

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

### INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	James Jilbert Lizarazo Barbosa	Período evaluado: Noviembre 11 de 2013 – Marzo 11 de 2014
		Fecha de elaboración: Marzo 11 de 2014

#### Subsistema de Control Estratégico

##### Dificultades

Las normales que se presentan en cumplimiento de la misión institucional, escenarios tomados como oportunidades de mejora continua, con el objetivo de garantizar la prestación de los servicios estadísticos con eficiencia, eficacia y oportunidad.

##### Avances

### AMBIENTE DE CONTROL

La entidad a través de la Empresa Visionarios realizó la medición de la clima organización en tercer y cuarto cuatrimestre del año, los resultados obtenidos en el proceso de medición de la cultura organizacional fueron expuestos por el Profesor Antanas Mockus en reunión del 2 de diciembre de 2013, donde se conocieron diversas manifestaciones, actitudes y comportamientos de los servidores de la entidad, que representan riesgos para la sana convivencia y el clima organizacional de la entidad, y sobre los cuales fue necesario intervenir para generar una práctica transparente del ejercicio administrativo, así como mayores niveles de compromiso laboral y motivacional.

La entidad reconoció el desempeño individual y grupal a los servidores del DANE realizando la elección del mejor Servidor en cada una de las Direcciones Territoriales y en DANE Central. Así mismo, entregó un incentivo pecuniario a los ganadores del Proyecto de Aprendizaje en Equipo – PAE, cuyo proyecto ganador fue “Manual para implementar procesos de entrenamiento”, realizado por dos servidores de la Dirección Territorial Manizales.

El 19 de febrero de 2014 se reunieron delegados de las diversa Direcciones Técnicas del DANE con el fin de participar en el Taller de Buenas Prácticas y Cooperación Internacional, con el tema sobre la cooperación Sur-Sur, el cual consiste en el intercambio de recursos, tecnología y conocimiento entre países en desarrollo, también denominados Países del Sur Global. Estos Países son los pertenecientes a América Latina y el Caribe, África, Asia y Eurasia. Se contó con la participación de una representante de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia.

En Diciembre de 2013 se desarrolló el Taller de Fortalecimiento a la Planeación Estratégica efectuado con los Directivos del DANE (incluidos los Directores Territoriales), donde se presentó la propuesta con el nuevo “Propósito Superior”, así como también se realizó el fortalecimiento a los Objetivos Estratégicos de la Entidad; El Director General del DANE

mediante reunión del 5 de marzo de 2014, presentó a los servidores el “*Propósito Superior*” de la entidad, establecido como un reto más allá, del quehacer diario, en el que determina: “*Contribuimos al desarrollo del país produciendo y difundiendo información confiable, relevante, oportuna y de calidad.*” Así mismo, invito a todos los servidores a construir un DANE moderno, accesible, innovador y generador de conocimiento, teniendo en cuenta el bienestar de sus colaboradores.

## **DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO**

La ejecución del Plan de Acción alcanzó un 98.7% de cumplimiento en la entrega de productos programados para el año 2013, lo que demuestra el compromiso adquirido por cada uno de los líderes de proceso con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por la entidad. Así mismo, se llevó a cabo reunión con los Directivos de la Entidad con el fin de realizar un ejercicio de programación de los nuevos proyectos de inversión que serán desarrollados durante el año 2014; igualmente, la entidad realizó oportunamente el cargue de la información en la página web del DANE y en el Sistema de Apoyo a la Planeación de la Gestión Institucional - SPGI.

El Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión aprobó el Plan Anual de Auditorías - PAAI para el año 2014. En este comité la Oficina de Control Interno presentó los avances alcanzados en las metas propuestas por la Entidad para el Sistema de Medición de Metas de Gobierno –SISMEG (Avance cuatrienio); el Plan de Acción 2013, con corte al Tercer Trimestre; los resultados alcanzados en las auditorías programadas para la vigencia 2013, entre otros.

Durante los meses de enero y febrero de 2014 Gestión de Talento Humano realizó el Plan Institucional de Capacitación – PIC para la vigencia 2014, el cual se sustenta en los proyectos de aprendizaje en equipo – PAE, en los requerimientos consignados en los planes de mejoramiento individuales, entre otros. Así mismo, realizaron el Programa de Bienestar Social, el Plan de Gestión Ambiental y el Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo que serán desarrollados a Nivel Nacional durante la vigencia 2014.

El DANE cuenta con el Mapa de Procesos aprobado y continua vigente con catorce procesos; sin embargo, de acuerdo a la normatividad vigente y a los cambios propuestos por la administración, se adelanta la revisión a los procesos que conforman el Sistema de Información de Gestión Institucional y se espera que para el primer semestre de la presente vigencia se tenga actualizado el mapa de procesos de acuerdo con las necesidades actuales de la entidad.

El 5 de marzo de 2014 se dio a conocer la nueva Misión del DANE: “*Producir y difundir información estadística de calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como desarrollar el Sistema Estadístico Nacional*” y la Visión “*En el 2018 el DANE se consolidará como una institución moderna, innovadora y generadora de conocimiento y continuará siendo la entidad líder en la producción estadística.*”

## **ADMINISTRACION DEL RIESGO**

De conformidad con el Seguimiento a las Estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se identificaron los riesgos de corrupción en la Entidad, se actualizó y publicó en la red interna del DANE, la política de Gestión del Riesgo, la Metodología de Administración del Riesgo - incluyendo los riesgos de corrupción para los procesos del DANE, documento que incluye los lineamientos para identificar, analizar, valorar y establecer controles con el fin de evitar o reducir los riesgos identificados.

Dando cumplimiento al Decreto 2641 de 2012 y al documento de Seguimiento a las Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se realizó la publicación en la página web del DANE, del seguimiento a las “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano” al 31 de Diciembre de 2013 y la Oficina Asesora de Planeación realizó el 31 de enero de 2014, la publicación del documento que contiene “el Plan Anticorrupción 2014”, en el cual se relacionan las acciones a desarrollar para fortalecer la política de desarrollo administrativo de transparencia, participación y servicio al ciudadano, en relación con los componentes de riesgos de corrupción, medidas antitrámites, rendición de cuentas y mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

### **Subsistema de Control de Gestión**

#### **Dificultades**

Las normales que se presentan en cumplimiento de la misión institucional, sin embargo, son escenarios tomados como oportunidades de mejoramiento continuo, con la finalidad de garantizar la prestación del servicio con eficiencia, eficacia y oportunidad.

#### **Avances**

Las políticas de operación generales del DANE se encuentran especificadas en los diferentes procedimientos establecidos por cada uno de los líderes de procesos, de conformidad con la normatividad existente.

Como política de operación se realizó con los Directores Territoriales del DANE, una jornada de sensibilización y capacitación sobre el desarrollo del tercer Censo Nacional Agropecuario, donde recibieron indicaciones sobre los diferentes aspectos a tener en cuenta en desarrollo del Censo, esta jornada se realizó el 14 de febrero de 2014, en el auditorio del DANE Central. Así mismo y con el objetivo de dar a conocer las directrices para el desarrollo de esta labor, se reunió al equipo de entrenadores de las diferentes regiones del país durante tres días -19,20 y 21 de febrero de 2014, a quienes se les resaltó la responsabilidad que tienen para lograr culminar este tercer Censo y mediante el cual el Gobierno Nacional tomará decisiones en desarrollo del agro colombiano.

Así mismo, con el fin de recibir información específica para desarrollar la segunda fase del 3er Censo Nacional Agropecuario, el 24 de febrero de 2014 se dio inicio a la capacitación del grupo

de personas que integrarán el equipo de sensibilización, donde se contó con la participación de asistentes provenientes de distintas regiones del país.

El DANE presentó los principales avances alcanzados en desarrollo del tercer Censo Nacional Agropecuario al Banco Mundial, mediante reunión del 28 de enero de 2014. Entre otros aspectos, revisaron algunos puntos y componentes, que podrán ser fortalecidos en este importante proyecto. A finales de noviembre de 2013 se inició la labor en los departamentos de Quindío, donde ya culminó la recolección de datos y en el norte del Tolima. Así mismo, durante los primeros días de enero de 2014 se inició la labor en el departamento del Atlántico y Risaralda. En la reunión se concluyó, que el Censo avanza firme en la consecución de sus metas.

La entidad mediante la Dirección General y con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1510 de 2013 por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública para el año 2014, ha expedido la Resolución No.420 del 28 de febrero de 2014 –*“Por la cual se fijan escalas de gastos y viajes para contratista del DANE-FONDANE”*; la Resolución No.418 del 28 de febrero de 2014 *“Por la cual se delegan unas funciones y competencias administrativas y se dictan otras disposiciones”* y la Resolución No.419 del 28 de febrero de 2014 –*“Por la cual se crea el comité de contratación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y del Fondo Rotatorio del Departamento nacional de Estadística - FONDANE y se dictan otras disposiciones”*.

Desde la Secretaria General se realizó la actualización del procedimiento para la contratación de bienes y servicios, por la Modalidad de Mínima Cuantía, Código: GRF-020-PD-01, Versión 12, del 27 de Febrero de 2014, actualizando también los documentos tipo registro. Su principal objetivo es el de “Estructurar los pasos a seguir para adelantar los procesos de selección cuya cuantía sea inferior al 10% de la menor cuantía de la Entidad, para contratar al oferente con la propuesta más favorable para la Entidad”.

La Dirección de Difusión Mercadeo y Cultura Estadística, continuando con el programa de Pin UNO, Pin DOS, Pin DANE, cuyo principal objetivo consiste en crear y fomentar la cultura estadística en los niños y jóvenes del país; recibió en el Banco de Datos el 27 de febrero de 2013, un total de 68 estudiantes del colegio Rochester.

La Oficina de Sistemas dio a conocer mediante rompetráficos ubicados estratégicamente, las señales que buscan promover las buenas prácticas en gestión y seguridad de la información en la Entidad. Así mismo, el 27 de noviembre de 2014 realizó la jornada de la Gestión y Seguridad de la Información entre los funcionarios del DANE, con el fin de incentivar los buenos hábitos informáticos en el uso de los equipos, herramientas y ambientes que contengan información.

La Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística, ha dado respuesta oportuna y de acuerdo con su objetivo institucional, a las necesidades de información que solicitan las diferentes áreas y procesos, a través de las diferentes herramientas de comunicación y de acuerdo con los requerimientos realizados por los ciudadanos; mantuvo actualizada la información en los sitios WEB y la INTRANET de la entidad, y gestionaron la información oficial a través de los correos electrónicos; así mismo, realizaron el informe consolidado de gestión y monitoreo que presentaron al finalizar la vigencia 2013.

El DANE cuenta con diferentes medios de comunicación, donde los ciudadanos pueden consultar la información generada por la entidad en materia de las estadísticas oficiales de Colombia; esto es a través de la página WEB, comunicados de prensa, boletines y redes sociales: FACEBOOK, TWITTER y YOUTUBE. Para los meses de Noviembre, Diciembre de 2013 y Enero de 2014 se atendió un total de 31.720 usuarios, incluyendo presenciales, telefónicos, de programas de Cultura Estadística, Divercity, por Orfeo y correo electrónico.

## **Subsistema de Control de Evaluación**

### **Dificultades**

Se presentan dificultades en la suscripción de los planes de mejoramiento debido a que son enviados con más de 30 días en promedio de retraso, situación repetitiva e identificada como oportunidad de mejora por el ICONTEC, al momento de su auditoría.

### **Avances**

La autoevaluación al control, la realizan todos los procesos efectuando el seguimiento a las acciones consignadas en el mapa de riesgos de la Entidad, con el fin de prevenir los posibles riesgos que puedan afectar el cumplimiento a las metas y objetivos propuestos. Así mismo, se cuenta con las reuniones de la Alta Dirección, en las cuales se sustenta el seguimiento, la verificación y ajuste que se realiza a la documentación, indicadores, y demás actividades soporte de cada uno de los procesos.

La Oficina de Control Interno viene dando cumplimiento a la presentación de informes a los Entes de control, de conformidad con las normas legales vigentes.

Para este cuatrimestre, la Oficina de Control Interno, ha dado cumplimiento al Plan Anual de Auditorías Internas – PAAI, donde se presenta un promedio acumulado de ejecución del 100%, con respecto a lo programado. Mediante las auditorías de gestión y durante este cuatrimestre se evaluaron los siguientes procesos: Gestión de Recursos Físicos - GRF, Gestión de Talento Humano - GTH, Planeación y Direccionamiento Estratégico - PDE, Análisis - ANA, Diseño - DSO, Soporte Legal - SOL y Soporte Informático - SIN. Así mismo, se realizó la auditoría especial al proceso Gestión de Recursos Físicos en la Subsede Tunja. A finales del año 2013, se culminó el segundo ciclo de auditorías a las Direcciones Territoriales.

Como resultado de las auditorías adelantadas a los diferentes procesos se elaboraron los planes de mejoramiento, de manera conjunta entre los líderes de proceso -Nivel Central y los Directores Territoriales.

En cumplimiento de su rol asesor y a través de los informes de seguimiento y de auditoría, la Oficina de Control Interno formuló los hallazgos y recomendaciones a seguir por parte de los responsables de los procesos, destacando también los aspectos conformes o fortalezas y aquellas situaciones que requieren ser mejoradas.

Dando cumplimiento a la Ley 1474 de 2011, Art.9 y al Decreto Nacional No.019 de 2012, Art.231; fueron remitidos a la Oficina de Control Interno Disciplinario los hallazgos que se consideraron que podrían tener presunta incidencia disciplinaria.

En las Direcciones Territoriales se realizaron sensibilizaciones en temas de Autocontrol, Autoevaluación y herramientas del Sistema Integrado de Gestión Institucional SIGI, entre otros. La población sensibilizada por la Oficina de Control Interno para la vigencia 2013 fue de 725 personas.

Con respecto al seguimiento efectuado al Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República con corte al 31 de diciembre de 2013 (vigencia auditada 2011), se observó que continua con una acción pendiente, la cual se encuentra con un avance total del 90%. Su cumplimiento de acuerdo a lo programado es del 100% para el DANE, teniendo en cuenta que la acción fue reprogramada y se encuentra dentro de los plazos establecidos para su ejecución.

El porcentaje de avance total para el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República correspondiente a la vigencia auditada 2012, y con fecha de corte al 31 de Diciembre de 2013; corresponde al 85.90 % y presenta un cumplimiento del 100%. Se encuentran pendientes 2 acciones que continúan en estado de ejecución y dentro de los plazos establecidos para su ejecución.

El Área de Gestión Humana realizó el convenio con el SENA con el fin de realizar los cursos que de acuerdo con los planes de Mejoramiento Individual fueron requeridos por los diferentes servidores de la Entidad. Los cursos dictados en los meses de febrero y marzo de 2014, fueron el curso uno y dos en Redacción y Ortografía; el curso de Excel, niveles básico y medio, entre otros.

#### **Estado general del Sistema de Control Interno**

La Oficina de Control Interno de conformidad con sus funciones y competencias, evaluó de manera independiente el cumplimiento y grado de efectividad de cada uno de los Componentes y Elementos del sistema de Control interno establecidos en el MECI, donde se determinó por los resultados obtenidos, que pese a presentarse algunas debilidades suscritas en los planes de mejoramiento y que deben fortalecerse, éste se encuentra implementado, sirviendo como herramienta de control para apoyar la gestión institucional, permitiendo el mejoramiento continuo de la Entidad.

#### **Recomendaciones**

Continuar con las estrategias para la interiorización por parte de los líderes de procesos, tanto en Nivel Central como a las Direcciones Territoriales y Subsedes, sobre la Metodología de Administración de Riesgos y realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones propuestas en el mapa de riesgos.

Definir los lineamientos y directrices a seguir para la sostenibilidad y mejora del equipo de mejora continua del SIGI, teniendo en cuenta la responsabilidad que tiene la Oficina Asesora de Planeación, como representante de la Alta Dirección.



---

**JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA**  
**JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Elaboró: Luisa Nayibe Barreto López, Profesional Especializado  
Revisó: James Lizarazo Barbosa, Jefe Oficina de Control Interno.  
Aprobó: James Lizarazo Barbosa, Jefe Oficina de Control Interno.